

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 08

**FECHA:** Puerto Carreño - Bogotá, 19 de noviembre de 2020

**HORA:** De 3:00 pm - 4:00 pm  
0 pm

**LUGAR:** Videoconferencia

**ASISTENTES:** Vanesa Azabache Rodríguez - profesional ambiental del PDA de Vichada  
Fernando Acosta – Grupo de Residuos Sólidos  
Ruby Chamorro B, Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

**ORDEN DEL DIA:**

1. Revisión de proyectos de residuos sólidos registrados en la matriz de inversiones
2. Compromisos

**DESARROLLO:**

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Vichada en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

**1. Revisión de proyectos de residuos sólidos registrados en la matriz de inversiones**

Se realizó la revisión de los proyectos de residuos sólidos que el PDA incluyó en la matriz de inversiones, al respecto Fernando Acosta y Ruby Chamorro, realizan los siguientes comentarios:

- En el proyecto “Estudios y diseños para la construcción de acopio para el manejo de los residuos sólidos reciclables del casco urbano del municipio de Cumaribo Vichada”: Se debe verificar la fuente de financiación, actualmente esta con recursos de infraestructura, pero por su alcance debería ser financiado por el plan ambiental siempre y cuando exista la disponibilidad de los recursos.

Por otro lado, este proyecto debe estar enmarcado en una ECA y el municipio debe tener solucionado el tema de disposición final, de acuerdo a la información suministrada por Vanesa Azabache el municipio adelanta un proyecto para el relleno sanitario, por lo que se sugiere inicialmente solicitar al municipio la información sobre el estado técnico y jurídico

del proyecto y manifestar al Alcalde que se podrá incluir este proyecto y tendrá viabilidad técnica siempre y cuando la disposición final de los residuos se realice de manera eficiente.

Se sugiere también por parte de Fernando Acosta que se analice la posibilidad de presentar un proyecto integral el cual incluya aprovechamiento de material orgánico, inorgánico y disposición final, lo anterior con el acompañamiento y asistencia técnica del Viceministerio de Agua, el PDA debe manifestarle al alcalde esta situación y la razón por la que no podría ser incluido este proyecto en el plan ambiental.

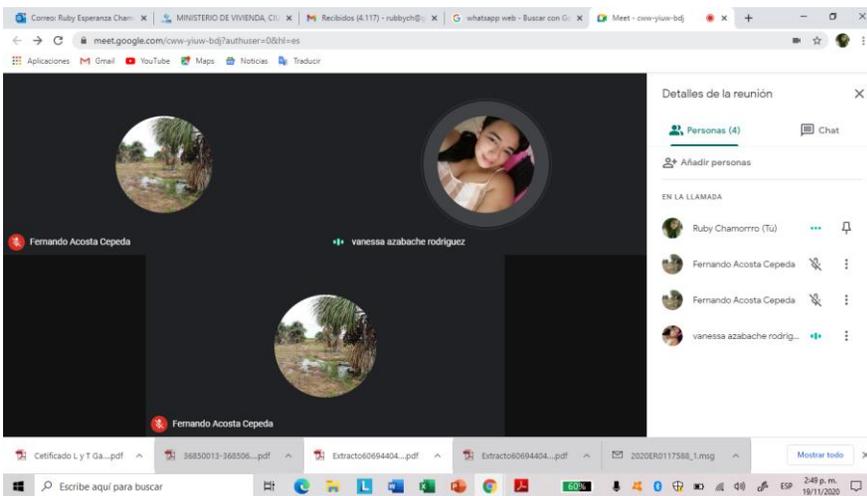
- En el proyecto “Construcción del centro de acopio para el manejo de los residuos sólidos reciclables y adquisición de equipos para su funcionamiento en el casco urbanos del municipio de Cumaribo Vichada”, considerar lo expuesto en el anterior punto, pues depende de la viabilidad de los estudios para continuar con la fase de construcción.
- En el proyecto “Adquisición de los equipos requeridos para la implementación de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos generados en el casco urbano del municipio de la Primavera” el municipio de tener solucionado de manera eficiente la disposición final de residuos sólidos, además la actividad de aprovechamiento debe estar incluida en el programa de aprovechamiento del PGIRS, de acuerdo a lo manifestado por Vanesa Azabache el municipio si cumple con estos dos requisitos. Por otro lado, es necesario conocer si existe alguna organización de recicladores y si quienes operarán la maquinaria están capacitados, en el caso de requerirse se deberá incluir estos temas en el proyecto. El proyecto debe presentarse al mecanismo de viabilización ya sea el nacional o el regional de acuerdo a la resolución 0661 de 2019.
- En el proyecto “Construcción y/o optimización del relleno sanitario del municipio de Santa Rosalía Vichada”, se debe considerar la actualización de los estudios y diseños de 2015, por lo que también se deben revisar las vigencias pues solo se podrá iniciar la construcción una vez se cuente con los E y D finales. Tener en cuenta en el proyecto temas como el cerramiento, protección de la maquinaria y capacitación del personal. Se debe presentar el mecanismo de viabilización de acuerdo a la resolución 330 de 2017 y 0661 de 2019. Por parte de Fernando Acosta se enviará al PDA un modelo de términos de referencia para la contratación de proyectos de rellenos para que sean tenidos en cuenta por el PDA. Se sugiere al PDA que se envíe una comunicación oficial al alcalde informando a la alcaldía que para la viabilización del proyecto se debe tener en cuenta en la actualización de los E y D las resoluciones antes mencionadas.
- En el proyecto “Adquisición de un carro compactador de residuos sólidos para el Municipio de Santa Rosalía”, se debe especificar la capacidad en yardas, considerar la capacitación de los operarios con el proveedor del vehículo.
- En el proyecto “Estudios y diseños para el cierre y clausura del botadero a cielo abierto del municipio de Cumaribo.”
- En el proyecto “Cierre y clausura del botadero cielo abierto del municipio de Cumaribo Vichada”
- En el proyecto “Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos para el Municipio de La Primavera-Vichada” se debe especificar la capacidad en yardas, considerar la capacitación de los operarios con el proveedor del vehículo.

**Comentado [RECB1]:** No tengo notas sobre este proyecto, por favor Fernando si me puedes ayudar a complementar

**Comentado [RECB2]:** No tengo notas sobre este proyecto, por favor Fernando si me puedes ayudar a complementar

## 2. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar un modelo de términos de referencia para contratación de rellenos sanitarios	Fernando Acosta	29 de noviembre de 2020
Enviar correo al GRS con ajustes de acuerdo a las observaciones de Fernando Acosta	Vanessa Azabache	29 de noviembre de 2020
Realizar los ajustes necesarios hasta obtener el VoBo del GRS	Vanessa Azabache	4 de diciembre de 2020



Elaboró: Ruby Chamorro Bustos  
 Fecha: noviembre de 2020